

TRACORRPOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 17H00se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en las calles: Primero de mayo N° 210 entre Quito y Machala, quinto piso, oficina B5, de la Parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil, los accionistas de la compañía TRACORRPOR S. A. a saber señores: Ing. Alfredo Raúl Robalino Guevara con cédula de ciudadanía N° 091191242-6, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientas noventa y dos acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Héctor Alfredo Robalino Patiño con cédula de ciudadanía N° 090328360-4, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, en cumplimiento a convocatoria efectuada por el Presidente de compañía amparado en lo que establece el artículo Octavo del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016.

Actuando para el presente evento la Sra. Laura Zelideth Rodríguez Chong con cédula de identidad N° 090851119-9 que en su calidad de Presidente preside la junta y el señor Ing. Alfredo Raúl Robalino Guavara, que por su calidad de Gerente General actúa como secretario.

La Sra. Laura Rodríguez certifica presencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía (800 acciones), se inicia la sesión con la lectura del orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado por los señores accionistas sin modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

La Sra. Laura Rodríguez expone a los señores accionistas, las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2016, explicando que ella es testigo de las acciones realizadas por la administración para mejorar los ingresos, sin embargo considerando la cantidad de hoteles que ofrecen el servicio y el comercial informal que ofrece hospedaje en sus domicilios, no ha permitido mejorar significativamente los ingresos.

Toma la palabra el señor Héctor Alfredo Robalino Patiño, quien manifiesta estar consciente de la situación del sector hotelero y mociona su aprobación, la misma que es aceptada por el Ingeniero Alfredo Robalino Guevara y aprobada por unanimidad.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2016.

TRACORRPOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PÁGINA Nº 2

La Sra. Laura Rodríguez, da lectura por secretaría al informe presentado por el Comisario Revisor, el mismo que es analizado y debatido por los señores accionistas por la observación de incumplimiento a recomendaciones efectuadas por el Comisario en el periodo anterior sobre la capitalización de los aportes para futura capitalización y el tratamiento a los valores acumulados como resultados de años anteriores, comprometiéndose el Gerente General a realizar las gestiones pertinentes en el periodo 2017.

Toma la palabra el señor Héctor Alfredo Robalino Patiño, quien mociona la aprobación del presente informe, mismo que es aprobado por los señores accionistas por unanimidad.

Tercer punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016.

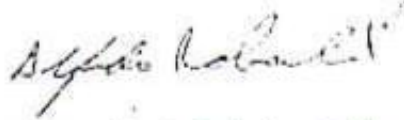
La Sra. Laura Rodríguez, solicita se de lectura al informe presentado por el Gerente, acto seguido solicita al Ing. Alfredo Raúl Robalino Guevara, interviene en su calidad de Gerente a exponer los argumentos del informe, quien explica que el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2016, es producto de las gestiones realizadas en la captación de turista, pero que estas acciones se han visto opacadas por la demanda de hoteles que ofrecen este servicio y los hospedaje que ofrecen el comercio informal desde sus domicilios, pero que sin embargo con los ingresos obtenidos ha podido cumplir con todas las obligaciones que la ley exige para las empresas y las obtenidas a través de los préstamos adquiridos; por lo que somete a consideración su aprobación a los señores accionistas.

Toma la palabra el señor Héctor Alfredo Robalino Patiño, quien manifiesta estar consciente de la situación y mociona su aprobación, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual, se procedo a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 18H15, firmando para constancia los señores Accionista y el Presidente.



Alfredo Raúl Robalino Guevara
C. C. Nº 091191242-6
ACCIONISTA



Héctor Alfredo Robalino Patiño
C. C. Nº 090328360-4
ACCIONISTA



Laura Zeligeth Rodríguez Chong
C. C. Nº 090851119-9
PRESIDENTE